

GUÍA CURRICULAR

Proceso de Selección para ingreso a Programas de Residencias Médicas 2020 Programa de Maestrías o Especialidades

Todo Profesional Médico guatemalteco o nacionalizado guatemalteco interesado en participar dentro del proceso de selección para ingresar a un programa de Residencia Médica acreditado por la USAC, debe presentar expediente como parte de su pre-inscripción.

Este expediente será analizado por la comisión correspondiente, para validar los requisitos publicados en la convocatoria oficial, y proceder a aceptar o denegar su participación dentro del proceso; así como verificar que no exista restricción institucional para su participación.

Se requiere que el expediente este en el orden descrito a continuación para facilitar el proceso de validación. Ver requisitos: **Papelería a presentar** <http://postgradomedicina.usac.edu.gt/>

Orden	
I. DOCUMENTOS PERSONALES	
1	Solicitud de INGRESO USAC/EEP (descargue en http://postgrado.medicina.usac.edu.gt/ Proceso de Selección 2020)
2	Índice o catálogo del Curriculum Vitae
3	Título de Médico y Cirujano (anverso y reverso) Constancia de estudios previos de postgrado o diploma de la especialidad para el interesado en ingresar a segunda especialidad (anverso y reverso)
4	DPI (Documento Personal de Identificación) a colores
II. PENSUM CURRICULAR	
5	Calificaciones de grado para primera especialidad y de postgrado para segunda especialidad (Certificación general de estudios)
6	Promedio Calificaciones de la carrera de Médico y Cirujano para primera especialidad y de postgrado para segunda especialidad
7	Carátula de Tesis de graduación de grado o Tesis de graduación o Trabajo de investigación de postgrado
III. CONSTANCIAS	
8	Constancia de Colegiado Activo mínimo hasta diciembre 2020
9	Constancia de asistencia a: Congresos Científicos, Simposio, Seminarios, Talleres etc. (máximo 15)
10	Actividades Extracurriculares (Gremiales, Culturales, Deportivas, etc.)
11	Constancia de Cursos de idioma inglés y/o idiomas diferentes al materno si los posee
12	Constancia de conocimientos básicos en informática (Office o similares)
13	Publicaciones, investigaciones realizadas, ponencias.
14	Distinciones Académicas
15	Certificación Médica reciente de buen estado de salud física y mental, donde se indique carencia de enfermedad infectocontagiosa, enfermedad terminal, inmunosupresión, limitación física, adicciones)
PARTICIPANTES PENDIENTES TÍTULO o GRADUACIÓN en el 2020	
	Cierre de Pensum y Acta de Graduación *
	Constancia del Secretario de su Facultad de autorización de Graduación en fecha anterior de diciembre 2020 *
<i>El(la) Médico(a) aceptado(a) en un programa de postgrado debe contar con todos los requisitos de manera física a más tardar el 15 de enero 2021 para su inscripción en la Universidad</i>	

Médicos(as) que participan en programas del IGSS, adicionalmente deberán presentar, de acuerdo a la guía curricular de esa institución, expediente físico (originales requeridos y copias de constancias), en la siguiente dependencia: Departamento de Capacitación y Desarrollo, en la 5a. avenida 1-00 zona 13, teléfono 2412-1224 ext. 83478, a más tardar el día 14/09/2020, hasta las 14:30 horas. Correo electrónico: programademedicosigss@gmail.com (los documentos requeridos por esta institución no contenidos en esta guía no deben aparecer en el expediente a presentar en su Pre-inscripción)